



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, diecinueve (19) de noviembre dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Verbal Sumario – Resolución de Contrato
Demandante	Jaime Granados Higuera y otros
Demandado	Oscar Jahir Hernández Rúgeles
Asunto	Resuelve Solicitud
Radicado	6800-14-0030-29-2020-00206-00

Revisados los documentos de notificación enviados al demandado **OSCAR JAHIR HERNÁNDEZ RÚGELES** y que según documento adjunto fueron remitidos a la dirección física Centro Comercial Cabecera 4 Etapa oficina 402 -25 Bucaramanga. el despacho advierte que no fueron remitidos la totalidad de los anexos de la demanda, esto es el poder para actuar y las copias de las escrituras públicas de los predios citados en el contrato de prestación de servicios.

Así las cosas y en virtud de lo establecido en el artículo 8 del Decreto Legislativo 806 de 2020, deberá la abogada si aún no lo ha hecho remitir los documentos faltantes, esto es el poder para actuar y las copias de las escrituras públicas de los predios citados en el contrato de prestación de servicios, debidamente cotejados, teniendo que atestiguar dicha actuación al juzgado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4ff4ba68cb7883881f7e36451b856937a5e7dc19eee25806ec9d331c08f42b1c

Documento generado en 19/11/2020 01:15:04 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>